

UN PROCEDIMIENTO "NORMAL", DICEN FPT YALEJANDRO LORA

Confirman el arresto de subcomandantes

ALBERTO VALDEZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- Tanto el alcalde Francisco Pérez Tejada como el subdirector de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Lora, confirmaron que se arrestó ayer a mandos de la Policía Preventiva Municipal, pero advirtieron que se trató de un procedimiento que se aplica normalmente para sancionar administrativamente a integrantes del cuerpo policiaco.

"Fue por hacer caso omiso a algunos lineamientos o instrucciones que dieron los mandos superiores, pero la medida no fue motivada por algo que pueda considerarse como serio o grave", estableció el presidente municipal ante EL MEXICANO, al ser abordado en el marco de una reunión que se celebra en estos momentos en las instalaciones de la Canaco, para otorgar el reconocimiento al "Comerciante del Año".

Pérez Tejada dijo que el arresto fue decidido directamente por el subdirector de la Policía Municipal y aclaró que el presidente municipal ni siquiera tuvo que ser informado previamente, ya que se trata de acciones que forman parte de los correctivos que se aplican internamente en la corporación en forma cotidiana.

"Aquí lo extraordinario del caso es que trascendió este caso específico hacia la opinión pública y ha sido noticia en los medios de comunicación. Pero en realidad es algo que se ha hecho, que se hace y que se seguirá



FOTO: BENJAMÍN COVARRUBIAS / EL MEXICANO

MEXICALI.- Alejandro Lora, subdirector de Seguridad Pública Municipal, manifestó que se aplicó la sanción del arresto administrativo a los subcomandantes del área urbana, en virtud de que se dio el incumplimiento de algunas instrucciones. Aclaró que es una medida normal, contemplada en el reglamento, que se ha aplicado históricamente en la corporación.

haciendo, porque se trata de instru-

mentos disciplinarios que se aplican sin distinción a todos los integrantes del cuerpo policiaco sin excepción", aseveró a su vez el licenciado Alejandro Lora.

"No hay nada de malo en todo esto, pero como ha trascendido a la opinión pública, tampoco hay ningún inconveniente en aclarar y puntualizar lo que ocurrió en este caso", añadió el subdirector de Policía de la DSPM.

Lora manifestó que la sanción consistió en un arresto por seis horas y que se aplicó contra los subcomandantes de policía del área urbana del municipio, específicamente a los que están a cargo de las subcomandancias de las zonas oriente, poniente y central, así como al de servicios especiales, que fueron concentrados en la comandancia central para cumplir con el arresto en sus instalaciones.

El subdirector de policía insistió que la sanción se encuadra en lo establecido en leyes y reglamentos de la materia y puntualizó que en su aplicación no se incurrió en ningún tipo de violación a los derechos humanos.

Al mismo tiempo, estableció que los subcomandantes siguen gozando de la confianza de los mandos superiores de la corporación, porque son funcionarios que siempre se han empeñado en responder a los reclamos de eficiencia y eficacia en el desempeño de sus obligaciones. "Las faltas fueron cuestiones de seguimiento a actividades administrativas ordinarias, que no implican mayores sanciones que la llamada de atención", insistió. (jav)

TENDRÁ MAYOR VALOR ECONÓMICO

Dan seguimiento al proyecto "Procolor" del cultivo de trigo

ALBERTO VALDEZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- Con la finalidad de darle seguimiento al proyecto "Procolor", que busca incrementar los porcentajes de proteína y color en el trigo que se produce en el Valle de Mexicali, el delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Guillermo Aldrete Haas, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la empresa productora y comercializadora de pastas, La Moderna.

La reunión informativa contó con la participación de investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP), responsables del seguimiento agronómico del cultivo, personal de la SAGARPA y la empresa La Moderna, representada por su director regional, Miguel Ángel Bravo.

Durante la reunión se informó por parte de las autoridades, que el proyecto se puso en marcha hace tres años con la intención de generar un protocolo de producción que permita producir granos con mayor porcentaje de proteína y color, tal y como lo exigen los mercados internacionales y la industria pastera local, y con ello lograr la marca colectiva "Procolor" para el trigo de la región.

En este sentido, el delegado estatal de la SAGARPA comentó que desde hace tres años a la fecha, la Secretaría a través del INIFAP, ha venido dándole puntual seguimiento a las parcelas que desde el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2010-2011 y subsiguientes, han sembrado trigo con esta intención.

"Tenemos bien documentadas las parcelas, producciones y porcentajes

de proteína y color alcanzados, para cumplir con el protocolo de la marca colectiva, por lo que estamos seguros que el paquete tecnológico específico para este proyecto, funciona a cabalidad", expresó Aldrete Haas.

El funcionario precisó que será un proceso largo, pero que va avanzando por buen camino, puesto que cada año se suman más productores al proyecto, por los beneficios económicos que alcanzan al final de la cosecha.

El ingeniero Aldrete Haas aclaró que de acuerdo a lo informado por la empresa La Moderna, durante el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2012-2013, recientemente finalizado, el 30 por ciento de los productores trigueros inscritos en el Proyecto y habilitados por dicha empresa pastera, recibieron bonos por calidad.

Los empresarios declararon que los bonos variaron dependiendo del grado de proteína y color alcanzado por los productores, siendo 400 pesos por tonelada el monto máximo otorgado, lo que les representó un desembolso global de 12 millones de pesos sólo por cumplir con la calidad, según informaron.

Funcionarios y empresarios acordaron darle seguimiento al tema, sobre todo por las ventajas económicas que esto representaría para los trigueros de la región, dado que para el siguiente año no se vislumbran precios competitivos en los mercados internacionales.

Con el interés manifiesto de los productores de trigo cristalino y la participación del Consejo Estatal de Productores de Trigo de Baja California como impulsores del proyecto, seguramente se logrará obtener la marca colectiva en beneficio de los propios trigueros, puntualizó Aldrete Haas. (jav)



FOTO: BENJAMÍN COVARRUBIAS / EL MEXICANO

MEXICALI.- El delegado de la Sagarpa, Guillermo Aldrete Haas, encabezó ayer una reunión de información sobre el proceso de seguimiento al proyecto "Procolor" al cultivo de trigo en el Valle de Mexicali, en una reunión donde participaron empresarios e investigadores.



FOTO: JAVIER GARCÍA / EL MEXICANO

MEXICALI.- Los integrantes del Cabildo local aprobaron una propuesta para poner en marcha un programa de promoción fiscal durante los dos últimos meses de esta administración, en los que se eliminarán recargos en impuestos y se cobrarán multas (como las de tránsito) a un cincuenta por ciento.

AYUNTAMIENTO

AUTORIZAN "QUITAS" EN EL PREDIAL

ALBERTO VALDEZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- El Cabildo de Mexicali autorizó un descuento de 50 por ciento en multas de tránsito y la condonación de recargos en el pago del impuesto predial, en una promoción fiscal que se prolongará hasta el 30 de noviembre próximo, es decir, hasta el último día de gestión del XX Ayuntamiento.

Así quedó establecido durante la sesión que el cuerpo edilicio encabezado por el alcalde Francisco Pérez Tejada realizó con carácter de extraordinaria, en la que también se autorizó un permiso del presidente municipal para ausentarse de sus funciones del 1 al 4 de octubre venidero.

La decisión de los integrantes del Cabildo establece que la condonación de recargos en el pago del impuesto predial se hará efectiva si el contribuyente hace el pago total de sus cuentas y en el mismo caso estará la reducción a la mitad del costo de las multas de tránsito generadas anteriormente a la fecha en que cobrará vigencia esta medida. Al mismo tiempo, se aclaró que el descuento del 50 por ciento en multas de tránsito no aplica en las que se levantaron por conducir en estado de ebriedad o estacionar los vehículos en espacios de color azul, asignados para personas con discapacidad.

Durante los trabajos del Cabildo se aprobó una solicitud de permiso que presentó el alcalde Pérez Tejada para salir de la ciudad del 1 al 4 de octubre venidero.

Se estableció que del 1 al 3 de octubre, el presidente municipal hará un viaje de promoción de inversiones y empleos hacia la ciudad de Seattle, en el Estado de Washington, EU, mientras que el 4 de ese mismo mes participará en la reunión de la Federación Nacional de Municipios de México, que tendrá lugar en Ciudad Obregón, Sonora.

Para cubrir su ausencia, fueron designadas las regidoras Jacqueline Padilla de la Vega y Patricia Sosa Castellanos, y los regidores Manuel Zamora Moreno y Rodolfo Fierro Yáñez, quienes estarán en funciones de presidentes municipales durante esos cuatro días, respectivamente. (jav)

EL DEL BURRO

Tenía "cola" Raúl Ruiz

EDUARDO VILLA
EL MEXICANO

MEXICALI.- El recorrido "por la Paz" que supuestamente realizaba Rubén (o "Raúl") Ruiz Vega, tuvo un importante tropiezo al ser detenido por elementos de la Policía Municipal de esta capital, por el delito de posesión de arma prohibida, además de que al correr sus datos en C4 se le descubriera una orden de aprehensión por conducir vehículo de motor

"Jinete" por la paz es detenido con arma blanca, resultó con orden de aprehensión. Dejó abandonado al burro en el Centro de Gobierno

en estado de ebriedad.

El "activista", quien es homónimo de Raúl Ruiz, quien fuera parte del equipo de asesores del actual gobernador de Baja California y quien causó furor al llegar a los patios del



FOTO: BENJAMÍN COVARRUBIAS / EL MEXICANO

MEXICALI.- Autoridades policiacas detuvieron ayer al tipo que se identificó como Rubén Raúl Ruiz, quien salió de Tijuana y pretendía llegar hasta el DF en el lomo de un burro. Al sujeto se lo llevaron a la cárcel porque portaba un machete y le salió una orden de aprehensión, pero se olvidaron del borruquito.

Centro Cívico con un burro que cargaba en el lomo la bandera nacional, fue aprehendido por elementos de la citada corporación durante la noche del martes cuando se disponía a tomar una siesta a escasos metros de la entrada del Palacio Municipal, alejándose de su burro de nombre "Tocayo", en el que supuestamente emprendió su recorrido a la ciudad de México.

Cuando por fin se había puesto cómodo, un guardia de seguridad del Ayuntamiento de Mexicali, se le acercó y le solicitó que se retirara del lugar; toda vez que no podía dormir tan cerca de la entrada del edificio.

Con una actitud beligerante, el "jinete" despotricó en contra del vigilante privado quien al verse amenazado por el individuo, decidió realizar un llamado a elementos municipales que patrullaban la zona.

Los oficiales se acercaron al viajante para pedirle que se retirara del lugar o de lo contrario iban a tener que detenerlo, pero este los recibió con gritos y palabras altisonantes.

Fue así como el hombre que llevaría las denuncias al Congreso de la Unión fue sometido a una revisión corporal, encontrando entre sus pertenencias un cuchillo con mango negro con una hoja de 27 centímetros de largo, motivo suficiente para ponerlo bajo arresto.

Para empeorar su condición, cuando se revisaron sus datos generales en la base de datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, resultó contar con una orden de aprehensión por el delito de conducir un vehículo de motor en estado de ebriedad. Ojo, no de su asno.

Por tal motivo, permanecerá algunas horas detenido por el Ministerio Público para que responda por las acusaciones de posesión de arma prohibida, y cuando salga será turnado a las instalaciones de la PGJE en Tijuana para que enfrente el cargo de conducir en estado inconveniente.

Rubén Ruiz Vega de 31 años de edad había emprendido un viaje desde la ciudad de Tijuana y su meta era recolectar todas las denuncias posibles en su travesía, hasta llevarlas al Congreso de la Unión, donde esperaba que le permitieran hacer uso de la voz.

Su recorrido por la "Paz" se pospondrá por algún tiempo. Mientras tanto, su "Tocayo" lo espera todavía en los patios del Centro Cívico donde permanece amarrado a un árbol comiendo pasto y descansando para el largo viaje que le espera.